

## **SESION ORDINARIA Nº121 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 12 de noviembre del 2024, y siendo las 14:19 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº121, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Sr. Felipe Rebolledo Sáez, Primer Concejal de la Comuna de Ránquil y como Alcalde Subrogante esta don Fahd Hidd Vivallos, Dideco por comisión de servicio del Alcalde Titular.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. J. Alejandro Valenzuela Bastías: Secretario Municipal

Sr. Elson Inostroza: Director de Control (s).

Don Felipe Rebolledo comenta que el Alcalde titular no se encuentra que, está fuera de la comuna en comisión de servicio.

### **1.- Aprobación de Acta:**

**-Acta Sesión Ordinaria Nº120 martes 29 de octubre del 2024.-**

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Acta Sesión Ordinaria Nº120 del 29 de octubre del 2024.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria Nº120 del 29 de octubre del 2024.-**

### **2.- Correspondencia: No hay**

### **3.- Aprobación del Plan de Desarrollo de Educación Municipal 2025 PADEM.**

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Plan de Desarrollo de Educación Municipal 2025 PADEM.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Plan de Desarrollo de Educación Municipal 2025 PADEM.**

#### 4.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias.

##### a.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud Municipal por M\$10.064.-

###### INGRESOS

M\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-002-005	Diferencial SBMN	1.114
115-08-01-002-001-000	Recuperación Reembolsos Licencias Médicas	8.950
<b>Total Ingresos</b>		<b>M \$ 10.064</b>

###### GASTOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal Plazo Fijo	5.032	
215-21-02-001-042-000	Asignación Atenc. Primaria Personal Plazo Fijo	5.032	
<b>Total Gastos</b>		<b>M\$ 10.064</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>M\$ 10.064</b>	<b>M\$ 10.064</b>

#### Nota Explicativa:

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

##### Por Aumentos en la Cuenta de Ingresos:

Diferencial SBMN	\$ 1.114.000
Reembolsos por Licencias Médicas	\$ 8.950.000

##### Se aumentan las Cuentas de Gastos:

Sueldo Base Personal Plazo Fijo	\$ 5.032.000
Asignación Atención Primaria Personal Plazo Fijo	\$ 5.032.000

##### b.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud Municipal por M\$18.579.-

###### GASTOS

\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-02-002-001-000	Téxtils Accesorios y Prendas Diversas		2.900.000
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		1.400.000
215-22-04-001-001-000	Materiales de Oficina		2.100.000
215-22-04-002-001-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		300.000
215-22-04-013-001-001	Equipos Menores		1.000.000
215-22-05-003-000-000	Gas		1.000.000
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		400.000
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		900.000
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		3.000.000
215-22-12-999-000-000	Otros		500.000
215-29-03-001-002-001	Vehículos		479.000
215-29-04-001-001-000	Mobiliario y Otros		2.000.000
215-29-05-001-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina		500.000
215-29-05-999-001-000	Otros Recursos Propios		600.000
215-29-06-001-001-000	Equipos Computacionales y Periféricos		1.500.000
215-22-04-004-003-000	Productos Farmacéuticos	4.000.000	
215-22-04-009-001-000	Insumos Rep. y Accesorios Computacionales	200.000	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios Para Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.000.000	
215-22-05-001-000-000	Electricidad	2.000.000	
215-22-05-002-000-000	Agua	300.000	
215-22-06-007-000-000	Mantenimiento y Reparación Equipos Informáticos	300.000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes y Fletes	500.000	
215-22-08-999-01-001	Otros Servicios Propios Esterilización	2.000.000	
215-22-11-002-001-000	Cursos de Capacitación Recursos Propios	3.000.000	
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	700.000	
215-24-03-099-001-001	Otras Entidades Públicas	4.579.000	
<b>Total Gastos</b>		<b>\$ 18.579.000</b>	<b>\$ 18.579.000</b>
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 18.579.000</b>	<b>\$ 18.579.000</b>

## c.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud Municipal por M\$2.369.-

\$			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-01-001-002-002	Para Personas Recursos Externos Programa Espacios Amigables.		45.000
215-22-04-001-002-004	Materiales de Oficina Recursos Externos Espacios Amigables.		17.000
215-22-04-008-000-000	Menaje Para Oficina Casino y Otros.	62.000	
215-21-01-001-001-000	Sueldos Base Personal Planta Programa Mejoramiento Acceso.		157.000
215-21-01-001-044-001	Asignación de Atención Primaria Programa Mejoramiento Acceso.		157.000
215-21-01-001-001-000	Sueldos Base Personal Planta Programa Sembrando Sonrisas.		71.000
215-21-01-001-044-001	Asignación de Atención Primaria Programa Sembrando Sonrisas.		71.000
215-21-01-001-001-000	Sueldos Base Personal Planta Programa Ges Odontológico.		159.000
215-21-01-001-044-001	Asignación de Atención Primaria Programa Ges Odontológico.		159.000
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base Personal Plazo Fijo Programa Odontológico Integral.		448.000
215-21-02-001-042-000	Asignación de Atención Primaria Programa Odontológico Integral.		448.000
215-22-04-005-002-005	Materiales y Útiles Quirúrgicos Recursos Externos Programa Mejoramiento Acceso.	314.000	
215-22-04-005-002-013	Materiales y Útiles Quirúrgicos Recursos Externos Programa Sembrando Sonrisas.	142.000	
215-22-04-005-002-004	Materiales y Útiles Quirúrgicos Recursos Externos Programa Ges Odontológico.	318.000	
215-22-04-005-002-006	Materiales y Útiles Quirúrgicos Recursos Externos Programa Odontológico Integral.	896.000	
215-29-06-001-002-005	Equipos Computacionales y Periféricos Recursos Externos Programa Fofar.		20.000
215-29-04-001-002-003	Mobiliario y Otros Recursos Externos Programa Fofar.	20.000	
215-29-05-999-002-001	Otros Recursos Externos Programa A.G.L. (Extraordinario)		617.000
215-29-04-001-002-004	Mobiliario y Otros Recursos Externos Programa A.G.L. (Extraordinario)	617.000	
<b>Totales</b>		<b>\$ 2.369.000</b>	<b>\$ 2.369.000</b>

## d.- Modificación Presupuestaria Depto. Cementerio por \$646.000.-

## Mayores Ingresos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-03-01-003-999-001	Derechos de Construcción	\$ 290.000
115-03-01-003-999-003	Derechos de Sepultación	\$ 280.000
115-03-01-003-999-004	Traslados Internos y Externos	\$ 76.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 646.000</b>

## Gastos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	\$ 76.000
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	\$ 300.000
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	\$ 120.000
215-22-04-013-000-000	Equipos Menores	\$ 150.000
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$ 646.000</b>

## Nota Explicativa:

Al día 06 de noviembre, se presentan mayores ingresos en las cuentas mencionadas en la primera tabla, permitiendo adquisiciones al aumentar las cuentas de:

- **Productos Farmacéuticos:** Producto de Protección Personal contra Radiación Ultravioleta, para ser entregado a funcionarios del recinto Cementerio y dar cumplimiento al D.S. 594, del Ministerio de Salud.
- **Materiales para Mantenimiento y Reparaciones:** Materiales necesarios para ampliar la red de agua potable al patio J, patio nuevo, y reparaciones varias.
- **Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos:** 4 ruedas de carretilla, ya que, por el alto uso del carro, estas se encuentran en desgaste de huella.
- **Equipos Menores:** Dispensador de agua fría/caliente, para los trabajadores del recinto cementerio.

### **5.- Aprobación de Subvención para Infancia y Adolescencia por M\$9.000.- (Juguetes)**

Sr. Felipe Rebolledo somete a votación, Subvención para Infancia y Adolescencia por M\$9.000.- (Juguetes)

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Subvención para Infancia y Adolescencia por M\$9.000.- (Juguetes)**

### **6.- Cuenta del Presidente:**

1.-Primero es agradecer a la red de infancia por una vez más querer acceder a este trámite, y por posibilitar el mejor uso de los recursos públicos en beneficio a nuestros niños. Comentar que esta organización está constituida en su mayoría por funcionarios de trayectoria en el municipio, además ha alcanzado recursos públicos y este año para Navidad, de hecho, adjudicado un FNR pronto a ejecutar, por tanto, el trabajo para muchos va más allá de lo interno.

2.- Efectivamente el Sr. Alcalde se encuentra en la comuna de San Nicolás, siendo parte de la premiación de los premios Enoturismo que desarrolla Golfo y, que este año tiene dos importantes galardones para la comuna, uno de ellos es Mejores Guías que recayó en don Víctor Castellón de Los Mayos, y además en la otra categoría de Mejor Experiencia en lo Enoturístico recaído en Loreto Alarcón de Viña Mujeres del Fundo Ñipas, por tanto, no es menor lo que se ha alcanzado, el Alcalde los está acompañando en esta ocasión y por tanto, envía la excusas pertinentes.

3.- Señalar que los proyectos en ejecución de alumbrado público en la Posta de Nueva Aldea están en ejecución, hay pormenores previos de instalación, de compra insumos que han permitido que esta semana debiese comenzar el trabajo.

4.- Agradecer a toda la comunidad Ranquelina, a los Concejales aquí presentes, al cuerpo de funcionarios Municipales, de Salud, de Educación por haber sido parte de la Teletón 2024, se superó con creces la meta 2023, incluso sin contabilizar ahí los aportes de la empresa locales Leonera y Arauco que, recordemos entre ambos suman más de 15 millones de pesos, por tanto, la meta se cumplió con la comunidad que se sobrepasó los 22 millones y eso es lo medular por así decirlo.

### **7.- Puntos Varios e incidentes:**

#### **Sr. Daniel Navidad:**

1.- Tras conversaciones con vecinos, quería saber si la empresa Arauco cumplió con el compromiso cuando fue la ruptura y la fuga en el emisario en el pasaje Santa Ercilia, creo que quedaron unos puntos ahí que no fueron cumplidos por la empresa Arauco, no sé si don Danilo tiene algún antecedente respecto al tema, de todo lo que se comprometieron y si existe algo donde diga lo que se cumplió y lo que no.

Sr. Danilo Espinoza: Efectivamente hay puntos pendientes respecto de ese tema, se cumplió con el emparejamiento, cambiar dependiente arriba las aguas lluvias, se hicieron los cercos que fueron repuestos por los trabajos que se hicieron allí y, quedaría pendiente un tema re importante que se está evaluando

con Arauco, hemos incidido en conjunto con el Alcalde que es la evaluación de un proyecto para la canalización de todo el canal Sta. Ercilia desde la línea férrea hasta abajo, hasta la planta de Essbio. El Sr. Mendoza me pidió algunos antecedentes que se los entregue hace poco para, evaluar el tema de ese entubamiento o de canalización de agua lluvia, porque eso tiene que ir con algunos permisos especiales, por lo tanto, se está tramitando el tema, porque hay modificación de cauce y eso corresponde a la DGA y, también tenemos evaluación de aguas al Rio Itata, también entra ahí la DOH por lo tanto, entiendo que la intención está, se está trabajando con Arauco, no hemos tenido una respuesta en ningún caso negativa, sino que siento que está como en proceso de estudio.

Sr. Daniel Navidad: No sé si dentro de estos días o semanas se podría realizar alguna reunión en conjunto con la empresa, para poder abordar estos temas, creo que ya han pasado muchos meses desde que existió el compromiso y seguimos en lo mismo, nos van a entregar siempre la misma respuesta y al final la gente igual necesita soluciones, entonces poder hacer una reunión en conjunto con los Concejales, con la gente del sector y con la empresa Arauco.

**2.-** Referente a la subvención, la última cuota de Bomberos, hay 4 millones que están pendientes, tuve conversaciones con personal de Bomberos y me están consultando cuando estaría esta subvención.

Sr. Fahd Hidd: Ese compromiso fue adquirido, en este minuto con exactitud no, pero está el compromiso, está el presupuesto y por tanto es un hecho, es cuestión de días solamente.

**3.-** En conversaciones con el presidente la JJVV del sector Galpón me solicita al igual que la comunidad, el tema de la mantención de la ruta, el tema de la aplicación de material, maquinaria y poder también ver el tema de lo que falta con el matapolvo.

**Sra. Ximena Aguilera:**

**1.-** Quisiera saber con respecto al programa que habían indicado sobre roces de caminos, si es que hay alguna fecha tentativa para partir con esto.

Sr. Jaime Lobos: Si, ya el día viernes de la semana pasada se firmó contrato y la empresa estaría comenzando esta semana, pero como la licitación tiene varias partidas se va a hacer hincapié en el tema de roces, son 10 km que hay con mano de obra local, así que esta semana ya estarían comenzando la obra, pero el roce no creo que sea esta semana ya sería la próxima, ahí va a ser una coordinación junto con la empresa.

Sra. Ximena Aguilera: ¿Hay sectores definidos donde se va a hacer este roce?

Sr. Jaime Lobos: Tengo entendido que hicieron una reunión la semana pasada charla participativa, y se verificaron los sectores, fue con una de las reuniones que se hicieron con Carabineros y participación.

Sra. Ximena Aguilera: ¿Esa información usted no la tiene de cuáles serían esos sectores?

Sr. Jaime Lobos: No

**2.-** Volver a recalcar el tema del espejo convexo en la Villa Magisterio para que se pueda considerar y habiendo stock de espejos poder incorporarlo, es necesario y nos podemos adelantar y evitar un posible accidente.

**3.-** Quiero solicitar un informe don Alejandro, informe al Cesfam o al Departamento de Salud, sobre los procedimientos a la hora de atención, ya sea por horas agendadas o por personas que llegan por algún tipo de atención de salud en el momento tipo urgencia durante el horario hábil, porque sabemos que el Servicio de Urgencia rural es el horario no hábil, pero qué ocurre durante el día, porque he tenido muchas observaciones de personas que me indican que llegan en la mañana a una hora agendada, pero como

esto es en la misma sala de procedimientos se atrasan con su hora y muchos entran a su control sin ser preparados, entonces la verdad es que como yo no tengo claro, cuál es el procedimiento exacto para esta atención me gustaría saberlo y, por otro lado cuando una persona llega con algún caso que es urgencia que se categoriza entiendo, ver cómo se agendan estas horas y qué ocurre si por ejemplo: todos los cupos que ya estaban listos se utilizaron o sea, cuál es la opción que le damos a las personas, porque de repente podemos escuchar varios comentarios, pero la idea es que también podamos tener sobre la mesa, cuáles son estos procedimientos y poder dar una respuesta correcta a las personas.

**Sr. Sandro Cartes:**

1.- Va relacionado con lo que comentaba la colega Ximena, el tema de los roces, pero yo quiero ir un poquito más allá, ver el tema de la Ordenanza Municipal, porque ahí esto se nos va a generar un problema al final, porque no vamos a poder dar abasto para poder rozar todos los caminos, son 10 kilómetros y por eso me interesa ver la Ordenanza Municipal. Nosotros aquí tenemos la mayoría de los caminos tapados con Aromo, con zarza que es una responsabilidad de los dueños, así es que si nosotros le vamos a hacer un trabajo ahora se nos van a acostumbrar y, lamentablemente hay que hacer cumplir la ley, no podemos hacerle a todos el trabajo, lo solicité también que se viera la posibilidad de priorizar los sectores más afectados que están en esos momento como Cancha los Botones que hay una parte arriba donde los aromas están cruzando el camino del Arenal hacia Ránquil, El Quilo, pero ahora me he enterado como decía Don Jaime también de que se está haciendo un trabajo con las Juntas de Vecinos con Carabinero, con diferentes instituciones y a lo mejor van a tener otras prioridades. Entonces yo quiero seguir insistiendo en eso, que se pueda informar a nosotros de estas decisiones que se están tomando con estas reuniones que están haciendo con dirigentes y con otras entidades para definir dónde van a ser los trabajos

2.- Relacionado también con la extensión de alumbrados públicos, la gente me pregunta cuánto estaría comenzando y cuáles también serían los sectores, porque también es la necesidad de varios sectores que necesitan, y si se pudiera ahí trabajar con las comunidades y definir los sectores que sean más urgentes.

3.-Quiero felicitar a todas las Organizaciones particulares, a los funcionarios municipales por la realización, por el gran trabajo en la Teletón, creo que es una actividad que nos conmueve a todos y del trabajo de las señoras que llegaban de los diferentes sectores trabajando dos días, el compromiso de todos, de los colegios, yo quiero hacer llegar a cada uno de ellos el agradecimiento por el trabajo que se hace en colaborar para poder cumplir con la meta.

**Sr. Claudio Rabanal:**

1.-El tema del roce también lo traía ¿esto es una empresa que se va a licitar el tema del roce o lo van a contratar directamente la Municipalidad?

Sr. Jaime Lobos: Si es una licitación y no es solamente de roces, porque roces solamente son 10 kilómetros, este es preventivo de incendios con acumuladores de agua para 4 sectores, con una base de fundación para soportar piscinas tipo Conaf, una amarilla estructural, señal ética y roces.

Sr. Claudio Rabanal: Tiempo atrás nos ganamos el proyecto de roce y la Municipalidad tuvo que hacer los contrarios todo en ese proyecto. Lo comentaba cuando Elson y eso me preocupaba, porque eso en definitiva después nos trajo incomodidades con el tema ¿ese informe técnico lo envió me parece don Jaime cierto?

Sr. Jaime Lobos: Si está enviado al Concejo.

Sr. Claudio Rabanal: Eso sería bueno, si no están definidos los sectores, sería bueno que se priorizaran, los que están dentro de las actas, todos los reclamos que han habido en relación al roce de que normalmente repercuten en los mismos caminos, como para darle prioridad a esos caminos y, no a lo mejor a los que están limpios, considerar esos 10 kilómetros para los caminos que son prioridad que sean efectivos dentro del roce, no sé ahí la fiscalización quien la va a llevar.

Sr. Fahd Hidd: Si yo creo que debería tomarse a considerar don Claudio respecto de la Ordenanza Jaime, porque el proyecto solo contempla me imagino a aquel árbol, zarza, etcétera, que nace en camino público, no que venga al otro lado del cerco por así decirlo.

Sr. Jaime Lobos: Efectivamente, es favorecer los espacios públicos, no lo que colinda con previos particulares. Son los cuatro sectores, en esos cuatro sectores se van a ubicar los acumuladores de agua y el roce también está basado en estos sectores que corresponden al Quilo, Batuco, Checura y Rahuil. Los acumuladores tienen que estar en terreno municipal, así que ya contamos con ello.

Sr. Claudio Rabanal: Y ¿está contemplado donde se van a votar todo esto que arroje el roce?

Sr. Jaime Lobos: Sí, eso lo van a ver directamente el ITO, el ITO de este proyecto lo va a llevar don Pablo Soto, como ya maneja más el tema de camino y lo más seguro es que lo tienen que tener conversado ya con la empresa.

2.- Recién se ha hablado de la subvención municipal, yo la reunión anterior que acabamos de aprobar y, lo he habido solicitado a la señora Susana que trajera un listado de las instituciones que hayan solicitado subvención para este año y, todavía no se han considerado, entiendo que hay Clubes Deportivos que están pendiente algo más, pero no pasó nada hoy día parece. Sería bueno por el hecho de que existe poco tiempo para la rendición, 4 millones se le deben a Bomberos, sería bueno retomarla o ya avisarle que sencillamente no van a percibir subvención, porque hay instituciones que no se le ha dado la respuesta de la solicitud que fueron entregadas en base al reglamento, que se lleva a cabo en el 30 de agosto del año pasado.

3.-Lo conversé con la señorita María Paz, porque hay mucha, mucha solicitud de vecinos, personalmente lo han comentado que pretenden construir un toldito, un techo a la sepultura y cuando tuvimos la reunión de la Ordenanza, no dejamos en realidad el cobro para dar esa posibilidad, se está viendo que es más molestia, entonces quedaron algunos contruidos y mucha gente quiere construirle un techo a la sepultura. Quiero ver la posibilidad de que se retome por intermedio de la Ordenanza de ver la posibilidad no opacando y no infringiendo también el terreno que uno arrienda, porque uno no lo compra se arrienda y que no logre molestar, pero sí creo que hay que ver la posibilidad de retomar que pueda construir su techito a la sepultura, obviamente se considera un cobro a través de la Ordenanza, porque aquí la gente no está diciendo que quieren hacerlo gratis.

Sr. Felipe Rebolledo: Don Fahd o Don Alejandro ¿hay alguna Ordenanza a nivel de Cementerios de la Ley de Cementerios que, indique que no se pueden hacer estos techos? porque por ahí alguien decía que justamente en algún lugar o de algún reglamento se establecía que no se podían colocar este tipo de techos en las sepulturas, pero tiene que ser una Ordenanza más bien nuestra más que el Reglamento General, porque cuál era el motivo para impedir justamente que la gente pueda construir estos techitos.

Sr. Claudio Rabanal: Según conversando es el hecho de que, por ejemplo, cuando se quiera hacer una sepultura al lado, el hecho de que están enclavados los postes y todo, pero si están dentro de las medidas que uno arrienda no debería por qué tener problemas, entonces, eso es más regulación, pero quedar establecido, porque la Ordenanza no ampara el hecho de los techos ni el cobro ni en que se puedan o no hacer.

**Srta. María Paz Osorio:** Yo he conversado este tema con el Concejo Claudio y, le comentaba que acá en la oficina he recibido reclamos por parte de los usuarios respecto a los que tienen techos, generalmente los

que están al lado, los vecinos de aquellos que tienen techos, porque primero algunos no tienen bajada de agua, otros son sobredimensionados y, generan molestia, porque al lado tiene una construcción, entonces le salpica el agua y eso fue finalmente, porque nos llegaron muchos reclamos y ahí fue cuando yo les presenté la inquietud de los techos cuando tuvimos la reunión de la Ordenanza sobre el tema de la instalación de techos. El problema que se produce es que no todos los patios están distribuidos de la misma forma en temas de espacios, porque por ejemplo: en el primer patio que es el más antiguo las tumbas están muy encima una que otra, entonces los pilares de los techos ya quedarían como muy encima de la sepultura de al lado, distinto sería en el patio nuevo que ahí nosotros estamos dejando más espacioso en cada sepultura, porque considerando que se tiene que pasar con la urna y para el paso de la gente y todo eso, pero se generan esos problemas, igual he recibido la inquietud de la gente que quiere instalar el techo, pero yo les he explicado lo mismo que estoy diciendo ahora, que la gente reclama producto que en realidad hay como un desorden de los techos que ya están instalados. Respecto a los árboles nosotros el año pasado y el año antes pasado plantamos unos árboles, el año pasado fueron unos que entregó la CONAF nativos, pero, van a demorar años en crecer, pero sí estamos poniendo árboles en las partes que están como más sol, en el patio del fondo al lado de la pandereta también pusimos algunos, pero algunos la gente los quebró, este año pretendemos igual poder cubrir otros espacios.

**Sr. Leonardo Torres:**

1.-Hay un tema que amerita urgencia, la Multicancha de la Plaza Parque, todo el perímetro del enrejado está en malas condiciones, están rotas, ahí hay una Escuela de Fútbol Municipal que está ocupando ese recinto, aparte de eso lo ocupan particulares durante todas las tardes, me preocupa por los niños ya que es muy fácil que se puedan picar un ojo o romper un brazo o cualquier cosa, entonces tratar de evitar en este momento de ocupar ese recinto mientras no se repare, porque podemos caer en una sanción bastante grave si se llega accidentar alguien y, podemos recibir una denuncia al municipio por un accidente que es muy fácil que pueda suceder en las condiciones que está el cierre perimetral de la Multicancha, así que por favor verlo como tema urgente el tratar de reparar lo que se pueda, ver algún recurso por ahí.

Sr. Fahd Hidd: Don Danilo ¿es factible ir a evaluar la situación para tal vez, por ejemplo, cubrirlo con malla interna, que sea provisoria mientras evaluamos algún proyecto de enrejado definitivo?

Sr. Jaime Lobos: Sí, bueno, lo que comenta el Concejal igual la medida debe ser ahora, pero comentarles que en la misma reunión del presupuesto de la semana pasada lo vimos eso y, nosotros con el equipo de PPL levantamos un proyecto de mejoramiento del equipamiento urbano de la Plaza que son para los basureros, los asientos, va a ver una construcción de una Cancha de Basquetbol y una Cancha de 3x3 recortada pero, cumpliendo con las normativas y también el mejoramiento de la Multicancha de pasto sintético, eso va a ser con el presupuesto 2025 pero, lo que dice el Concejal igual amerita ahora, seguramente con la dirección de Obras pueda hacer algún arreglo provisoriamente mientras nos financian el otro proyecto.

2.-Me gustaría saber si se ha sabido algo sobre el tema del derrame sobre la denuncia que tuvo contra el Essbio, para mí es un tema no menor, porque esta empresa supo con anterioridad de que esto estaba sucediendo y, se podría haber evitado y ellos esperaron que esto colapsara para intervenir, entonces para mí esta empresa debe ser multada, incluso la Municipalidad debería a ver interpuesto una querrela criminal contra los que resulten responsable, porque allí se expuso la salud de estas personas y no es un tema menor como para dejarlo pasar así como así.

3.- Me informa mi colega que, él por ahí supo de que había vuelto un derrame o una ruptura de ducto antes de llegar al puente Pirihuin ¿qué se sabría de eso?

Sr. Felipe Rebolledo: Lo iba a plantear también, hay que consultar, porque hay trabajos ahí en el puente como bien dices tú, supuestamente la presidenta de la JJVV indicó que era mantención, pero, quisiéramos saber si efectivamente se trata de eso.

Sr. Danilo Espinoza: Nosotros el equipo completo de emergencias don Gonzalo Urrea, don Pablo Soto recurrimos a primera hora el día de ayer en la mañana, el Alcalde nos instruyó que nos apersonáramos en terreno y lo hicimos, estaba el derrame, esta es una falla de unión del ducto que va del emisario al mar, obviamente había una falla ahí, nosotros rápidamente avisamos a través de don Gonzalo Urrea a la Seremi de Medio Ambiente y a la Seremi de Salud, alrededor de las 12 del día ya estaba todo constituido, no sólo una persona, sino que equipos completos de la Seremi con muestreo, se evaluó todo el entorno hasta el río Pirihuín, porque hasta allá llegaba el derrame, partiendo de la base, que lo que más hablamos con los profesionales de la Seremi de Salud y de Medio Ambiente de que esta es un agua tratada con tratamiento secundario, por lo tanto, la afectación en este caso no es tan importante, porque ya el agua viene tratada, porque así de la misma manera se vierte al mar por este ducto que va a Vegas de Itata, por lo tanto, el tratamiento secundario no es algo menor, digamos en temas de contaminación, en el transcurso de la tarde se hizo excavaciones, se descubrió el ducto donde estaba la falla al parecer fueron pernos y un planche que falló y ellos cortaron las válvulas de corte arriba y abajo para separar y aislar esta falla. Arauco activó rápidamente el protocolo del plan de contingencia cuando nosotros le comunicamos, hoy día están trabajando en la reparación, se aisló y se procedió a reparar pero, ya se había cortado el tema del afluyente que estaba cayendo o sobresaliendo en el lugar, se conversó con los vecinos, yo personalmente hablé también con una persona que tenía animales (vacunos) que toman agua del Estero Pirihuín, a la misma gente se le dijo que no había mayor problema, porque se insiste en que el tratamiento de esta agua es secundario y también se tomó contacto directamente Arauco con la gente del sector dueña ahí de la chacras. Eso es lo que puedo informar, el resto está en manos me imagino que el informe de la Seremi de Salud y de medio Ambiente, por lo tanto, la emergencia de alguna manera ya quedó controlada ayer.

Sr. Leonardo Torres: Me molesta un poco cuando se le baja el perfil a estas cosas, porque cuando el agua sale de la Celulosa viene con cierta temperatura, cuando llega al mar el agua ha bajado la temperatura por el afluyente, pero a esta distancia el agua aún viene con una temperatura que no es la que cae allá en el donde hace menos daño, porque de que hace daño hace daño, si bien, claro a los animales no les hace daño pero, ese calor la micro diversidad, los bichitos que tenemos en la tierra, que son los que generan la naturaleza, que nosotros estemos vivos, que otros animales estén vivos ellos mueren y ellos son una parte importante del ecosistema que nosotros debemos protegerlo, entonces decimos no, esto viene con un doble tratamiento, no, no es así hay cosas que nosotros debemos darle mayor importancia, porque tienen importancia. Entonces yo creo que no hay que bajarle el perfil ¿Por qué? porque es Arauco, porque es una gran empresa, no, tenemos que tener esa capacidad de también enfrentarlo, porque han sido muchos, muchos los eventos, desde hace mucho tiempo sobre todo después del terremoto esto quedó dañado. Entonces Arauco tiene que preocuparse más del monitoreo de su ducto, hacerlo de forma más periódica, si se está teniendo eventos cada cierto tiempo tiene que hacerlo en forma más periódica para, evitar que esto suceda.

Sr. Felipe Rebolledo: Me preocupa y concuerdo plenamente con el colega Torres, por el hecho de que, por lo menos a nivel de la Junta de Vecinos nuestra que somos los que habitamos esa área junto con los vecinos del Barco, se habló de una mantención en ningún momento se habló de derrame ni nada por el estilo. Aquí estoy viendo yo que hubo un evento en donde se contaminaba el agua del Estero que trae agua y obviamente si por alguna circunstancia en el pasado, la empresa iba a tirar estos riles con tratamiento secundarios al río y tuvieron que hacer un emisario, porque en realidad no era viable la vida en el río, sea biológica desde el punto de vista vegetal, animales etcétera, menos un derrame en un esterillo, entonces no creo que sea tan inocuo como algunos quieren plantearlo, aquí hay un tema de vapores y de ciertos elementos químicos que no son menores en cuanto al daño que pueden causar al medio ambiente, así que

es preocupante, ya basta de bajar el perfil como dice el colega y, estos eventos en cualquier otro punto del país generarían movilización, impacto y todo el movimiento que requiere un evento esta naturaleza.

Sr. Danilo Espinoza: No Concejal, solamente decir que no es que le esté bajando el perfil en ningún caso, pero nosotros como municipalidad y a alguien representamos se activaron los protocolos correspondientes, luego la Seremi de Salud y Medio Ambiente, por lo tanto, yo creo que es atinente esperar los informes que ellos van a evacuar a nuestro municipio, porque corresponde que ellos lo hagan.

Sr. Ximena Aguilera: A mí me queda sonando mucho este tema, porque ya nos pasó en Sta. Ercilia, tengo entendido que también había ocurrido en oportunidades anteriores. Yo fui parte también de la reunión cuando se dieron los resultados de los exámenes al Comité Sta. Ercilia, que fue meses después de que ocurrió el evento, porque se preguntó en muchas oportunidades a la Seremi de Salud y estos resultados me llegaban, finalmente se nos mostraron exámenes pagados por Arauco tengo entendido, en donde estaban los resultados y nos indicaban que no había ninguna contaminación. ¿Cuál es mi preocupación? yo entiendo que no es que se le quiera bajar el perfil, pero tampoco se le da la importancia que se le tiene que dar, primero, nosotros somos autoridades en esta comuna y no estamos enterados formalmente de las cosas que ocurren y aquí yo creo que esa es una molestia, que también deben compartir mis colegas, porque cuando ustedes necesitan el equipo municipal, el Alcalde, los funcionarios que aprobemos algún tema, tenemos que estar disponibles para las sesiones extraordinarias, si ustedes necesitan que apoyemos en alguna actividad nosotros estamos disponibles, pero cuando ocurren cosas como estas, nosotros no podemos recibir un mensaje, por último un correo, una llamada indicando que ocurren estas cosas y ¿nos tenemos que entrar por terceros?. Entonces yo creo que eso es algo que no puede seguir ocurriendo acá. A nosotros tienen que respetarnos como Concejo Municipal, nosotros somos un ente de autoridades, que necesitamos saber esta información y no puede seguir ocurriendo de que seamos los últimos en saber por comentarios de terceras personas, tampoco puede ser de que haya una situación como esta y a la Junta de Vecinos se les informen que fue una mantención y resulta que después no era una mantención, sino que fue un accidente que ocurrió, entonces ¿qué es lo que ocurre? nosotros somos las personas a quienes la comunidad se acerca y no sabemos lo que pasa, entonces yo creo que ya basta de eso, o sea, no podemos seguir permitiendo esas cosas, nosotros acá estamos para representar a la gente y por lo tanto, yo personalmente exijo que se nos respete como tal. Lo siguiente es que creo que también necesitamos hacer una reunión de manera urgente con Arauco, en la última reunión que tuvimos esa vez por el caso de Sta. Ercilia, también se nos dijo que sería una muy buena idea de que nosotros como Concejo pudiéramos visitar la planta y, conocer la planta de afluentes para ver todos los procedimientos que se hacían ahí. Yo sé que, si uno va allá obviamente, vamos a escuchar lo que ellos nos expliquen, pero al menos vamos a poder conocer cómo son estos procedimientos y hacer las consultas.

Sr. Felipe Rebolledo: La Municipalidad tiene la obligación de velar por el bienestar obviamente de su población, por lo tanto, debería tomar las acciones legales si es necesario para que este tema se aclare y, de la manera más profunda posible en cuanto a los alcances de este derrame. Yo le voy a leer lo que nos publicó la presidenta de nuestra Junta de Vecinos, para que ustedes sepan en el tenor que a ella se le informó, donde dice, "Vecinos muy buenas tardes, compartir con ustedes que esta semana empresa Arauco se encuentra en proceso de mantenimiento de emisario, precaución con el tránsito por sector ex línea férrea" es como algo programado, o sea ¿de qué estamos hablando?

Sr. Claudio Rabanal: Se me viene a la memoria cuando supe del tema que había pasado en la Sta. Ercilia, yo lo planté al tiro de contratar un abogado para hacer las cosas como corresponde, eso pasó también en la Sta. Ercilia, porque se politiza y terminan perjudicados los vecinos. Dentro de lo que se conversó con don Guillermo Mendoza se comprometió Arauco dentro de esa reunión que fuimos todos testigos, de ver la posibilidad de entubar y de hacerse concreto al canal, con mucho respeto también con don Danilo, que se nos diga a esta fecha que pasaron meses de que no hayamos sido capaces de poder hacer un estudio o de

no tener respuesta todavía con las entidad, para poder desarrollar un plano, una idea, una iniciativa para entregarle a Arauco yo creo que también es falta nuestra. Yo lo dije en su minuto que estas cosas no se hicieron y lo planteé en Concejo muchas veces al Alcalde, de por qué no se tomaban las medidas que corresponden, las denuncias correspondientes como dice Leonardo defender a los vecinos, pero también hubo un silencio de los vecinos muchas veces, a mí también me asombro en su minuto, porque no era la opinión de todos, sino que los que a lo mejor encabezaron creyeron y confiaron de poder actuar como municipio, pero yo creo que también como municipio tenemos que luchar por todo el radio urbano.

**Sr. Felipe Rebolledo:**

1.-Don Elson, ya que está usted como Control (s) de esta reunión, hace unas semanas se habló de una deuda de Sta. Ercilla de luz de ese sector, por más de un millón de pesos que había que pagar , yo tengo acá que, el 1° de octubre del año 2024 la deuda que tenía el medidor de la sede era de \$54.100.- entonces, yo no quiero pensar que nos informaron mal el área, pero esto correspondería a la zona donde están los carritos y todo eso, el tema es que le estábamos responsabilizando a un lugar que no corresponde, cargándole una deuda que aparentemente no sería la que corresponde efectivamente a esa área, pero sí, en la zona de los carritos yo he recibido algunas quejas por mal uso también de la luz municipal, obviamente no generalicemos pero, en algunos casos específicos y como bien dicen mis colegas, no hay fiscalización. Entonces me gustaría pedir un informe que identifique primero esa deuda que tengo entendido que se pagó, ya lo aprobamos, pero era una deuda de Sta. Ercilia.

Sra., Ximena Aguilera: En Septiembre ellos enviaron una carta donde venían \$49.900.- de energía y 36 y algo de agua, eso era lo que a ellos les llegó, porque lo revisamos por Internet con el número de cliente cuando estuvimos a ese Concejo, Control nos indicó que no era así que era un monto más alto y nosotros le rebatimos, porque en el fondo estaba estipulado, eso sí se pagó y de hecho ahora están en el proceso de que vengan a conectarnos y reponer el servicio eléctrico.

Sr. Felipe Rebolledo: Entonces un informe para ver qué fue lo que objetivamente se pagó, porque no correspondería según la información que yo tengo a una deuda vinculada.

2.- Con respecto al matapolvo Municipal, que es un proyecto que se está no sé si postulando ya al Gobierno Regional, para aquellas zonas y camino que no están bajo la responsabilidad administrativa de la Dirección de Vialidad, me refiero a los que están bajo administración municipal directa, como aquellos caminos vecinales que tampoco son atendidos por Vialidad en la zonas rurales, por lo tanto, me gustaría saber cómo vamos en eso y, para cuándo sería la aplicación de este matapolvo vía Gobierno Regional.

Sr. Jaime Lobos: Sí, de acuerdo a la gestión realizada por el Alcalde y Don Iter Stuardo que nos apoyó bastante ahí, para que la generación de este proyecto que quedara aceptada, porque en algún momento nos dijeron que la podríamos dejar fuera de los 6 FRIL que nos dan al año y nosotros les entregamos fuera de los FRIL de Emergencia igual que el año pasado y nos negaron la posibilidad de ingresar este proyecto ya, así que gracias a las gestiones que se realizaron ya fue transmitidos a los revisores del proyecto y nos entregan la observación el día viernes recién pero son muy pequeñas, así que ya entre hoy día y mañana ya está tan resueltas para que aprueben lo antes posible el proyecto y, ojalá lo antes posible también el convenio.

Sr. Felipe Rebolledo: Don Jaime entonces ¿podríamos hablar de diciembre ya las primeras semanas?

Sr. Jaime Lobos: No, yo creo que es más cerca de la tercera semana de diciembre.

3.- Quiero terminar felicitando a todos quienes pusieron lo mejor de sí para llevar adelante esta Teletón 2024, realmente un orgullo ver como la comunidad se organiza, se mueven como los colegios, como los

niños, los alumnos, las JJVV y así muchas Organizaciones de Emprendedores, los Funcionarios Municipales, los distintos departamentos todo poniendo lo mejor de cada uno para poder lograr yo creo que un tremendo monto para una pequeña comuna como Ránquil, realmente yo quedé con la boca abierta, creo que a pesar de que la economía dicen que no está muy buena pero, el corazón está bueno y se nota en el esfuerzo que hizo la comunidad en los resultados que no solamente fueron un éxito a nivel local, sino que también a nivel nacional.

Sr. Felipe Rebolledo cierra la sesión a las 16:08 hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías  
Secretario Municipal